

INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C., a 03 de abril DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. CCGE/III-05/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Eventos: *Visita a las posibles sedes en donde se realizarán los Debates entre candidatos a la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones del Estado de Baja California, durante el Proceso Local Ordinario 2018-2019.*

Tema: *Visita a las posibles sedes en donde se realizarán los Debates.*

Tipo de Participación: *Asistencia y supervisión.*

Lugar y periodo de la comisión *jueves 28 de marzo del 2019, Tijuana y Ensenada, en El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Baja California, respectivamente.*

Actividades realizadas: *Visita a las posibles sedes en donde se realizarán los Debates entre candidatos a la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones del Estado de Baja California, durante el Proceso Local Ordinario 2018-2019.*

Resultados obtenidos: *Se definió con El COLEF y la UABC como sedes para la realización de los debates.*

Contribuciones a la Institución: *Supervisar lo relacionado con la producción, organización y transmisión de los debates.*

Aportaciones obtenidas: *Conocimiento de las instalaciones para el desarrollo de los debates del Proceso Electoral 2018-2019.*

Adjunta recursos fotográficos:

NO

Conclusión: *Se definió con El COLEF y la UABC como sedes para la realización de los debates.*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza
Consejero Electoral

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 03 ABR 2019 **O**
ESPACHADO
CONSEJEROS ELECTORALES DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL